SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA

Ernesto Parra E. of the contract of the same of the contract of the conditions and the conditions of the conditions of

"Si se tiene una actitud positiva frente a los grupos latinoamericanos que, como cristianos, se propo nen transformar radicalmente la sociedad, no hay por qué preocuparse por el nombre abstracto con el que ellos denominen su voluntad de liberación.

La revolución no tiene por qué hacerse según el modelo de la revolución francesa o de la revolución de Octubre en Rusia. La revolución no es algo que siempre y en toda situación contradice a la conciencia cristia na y al sermón de la montaña. No hay razón para afir mar que la palabra "Socialismo" tiene que ser desterra da del vocabulario de los cristianos, en tanto no se haya mostrado claramente cuáles deben ser las estructu ras de una sociedad que quiere diferenciarse clara y realmente de un capitalismo explotador e inhumano que todavía existe en el mundo, y que cree que nosotros, los cristianos, tenemos que aprobarlo o soportarlo, aó lo porque estamos en contra de un comunismo ateo y to talitario". (Karl Rahner, Cambio de estructuras de la Iglesia como tarea y desafío, pág. 139).

were the order transfer of the state of the state of

sotros cos encontrevismos en estado de cundosera I - INTRODUCCION

Desde hace algunos años, hablar de subdesarrollo está de mo da. Organismos internacionales, gobiernos y centros de investiga ción, técnicos y políticos, vienen manejando este término casi mágico que cobija tanto programas partidistas como estrategias de cooperación internacional. Sin embargo, son contados quienes están en capacidad, no ya de definir, pero ni siquiera de acla rar lo que entienden por subdesarrollo. Mucho más oscuras son las cosas cuando se trata de precisar las causas de este fenóme no, razón por la cual los planes de desarrollo conocidos han te nido tan escaso éxito.

El presente artículo persigue dos fines: aclarar los elemen tos esenciales del subdesarrollo en busca si no de una defini ción, sí de una precisión de este concepto, y exponer las princi pales teorías que tratan de dar las causas del subdesarrollo, analizando el valor explicativo de las mismas.

1. Un fenómeno complejo

El primer factor que hay que tener en cuenta, al estudiar el subdesarrollo, es la complejidad de este fenómeno. No se tra ta de una realidad susceptible de ser definida con una sola nota esencial, ni siquiera con un conjunto de elementos afines. El sub desarrollo no es un fenómeno meramente económico, ni meramente sociológico o político, sino que en él intervienen factores culturales, políticos, sociológicos y económicos, que se condicionan mutuamente para dar un todo complejo, imposible de abarcar con ca tegorías unidimensionales. Es preciso abordarlo desde distintos puntos de vista que se corrigen y complementan mutuamente.

2. Consideración estática. El subdesarrollo como estado

Por el momento prescindimos del aspecto dinámico del subdesa rrollo como proceso, y, haciendo una abstracción, nos preguntamos qué significaría un estado o situación de subdesarrollo. Dos ti pos de consideración nos podrán dar una respuesta:

El subdesarrollo a partir del punto de llegada

Resulta imposible hablar de subdesarrollo sin tener una meta o punto de referencia con respecto al cuál un país se encuentra en determinado momento en estado de subdesarrollo. Este punto de referencia se definirá por un conjunto de características, metas o fines que se consideran esenciales a la sociedad ideal, desarro llada. Un fin de este tipo sería por ejemplo un nivel de vida tal que permita a todos los ciudadanos de un país la plena satisfac ción de las necesidades humanas fundamentales. Llamaríamos desa rrollado al país que brinde ese nivel de vida a su población. No sotros nos encontraríamos en estado de subdesarrollo con respecto a este fin, pues distamos mucho de poseer un nivel de vida se mejante.

Ahora bien, no existe unanimidad sobre el conjunto de fines que debe realizar la sociedad desarrollada, ni hay criterios ebso lutos que permitan determinar cuáles son esos fines o metas del desarrollo. Ellos varían según las diferentes mentalidades o idio sincrasias, según las distintas ideologías y sistemas sociopolíticos. Uno es el concepto capitalista de desarrollo, otro el socialista.

Sin embargo, existe por encima de diferencias innegables en tre las distintas concepciones, una serie de fines que están y tienen que estar presentes en cualquier concepto de desarrollo, y cuya carencia o realización insuficiente determinan un estado de subdesarrollo. Trateremos de describirlos brevemente.

En primer lugar tenemos una serie de fines que se buscan por sí mismos. Entre ellos ocupa un lugar primordial el nivel de vida, entendido como satisfacción de las necesidades básicas del hom bre. Una aproximación nos dará que estas se pueden compendiar en vivienda, alimentación, higiene, educación, recreación y transpor te. Naturalmente, es difícil determinar cuándo la vivienda o la alimentación, por ejemplo, son suficientes para satisfacer las ne cesidades correspondientes. Puristas, sobre todo seguidores de es cuelas neopositivistas, insistirán en la imposibilidad de definir lo que es una vivienda adecuada o una alimentación suficiente. Pe ro cualquier persona normal sabe distinguir entre una vivienda in decente, una adecuada y una lujosa. La adecuada basta para satis facer la necesidad humana de vivienda. Por otro lado se impone cierta jerarquización y sentido crítico frente a los bienes econó micos que sirven a la satisfacción de nuestras necesidades: por ejemplo, no tiene por qué significar mayor desarrollo el que en un país un grupo de personas dispongan de lujosos automóviles pri vados, y casas semejantes a palacios, en comparación con otro donde todos gozan de transporte colectivo cómodo y rápido, y habi tan apartamentos sencillos pero decentes.

Un nivel de vida semejante implica naturalmente un alto ni vel de ingreso o producto per capita, que, sin embargo, solo tie ne valor si corresponde a un alto grado de satisfacción de las ne cesidades básicas de todos los miembros de la comunidad.

En el aspecto social, exigimos igualdad efectiva de oportuni dades y participación real de todos los ciudadanos en la vida de la sociedad y en los beneficios que ella brinda. En lo político, independencia hacia fuera y un cierto grado de representatividad hacia dentro, de tal modo que todos los miembros de la sociedad conlleven de alguna manera el manejo de la cosa pública. En lo cultural, finalmente, la salvaguarda y el desarrollo de los propios valores.

A estos fines se añade el de una relativa igualdad, la cual se refiere a todos los fines descritos anteriormente. Debe haber la en el nivel de vida, en el ingreso, en las posibilidades rea les de ascenso, en la participación de los bienes de la cultura.

Por otra parte, tenemos una serie de metas de desarrollo que no se buscan por sí mismas, sino que son exigidas por condiciones técnicas. A partir de un volumen determinado de población con un acopio dado de recursos naturales, resulta imposible mantener un nivel de vida humano si no es a base de la tecnificación e indus trialización, las que además constituyen una condición imprescin dible para que el país conserve su independencia real y efective frente al extranjero. El progreso técnico exige otras condiciones cuya carencia lo hace imposible. Tales son, por ejemplo, la inte gración global de la economía nacional, un cierto grado de divi sión social del trabajo, así como de movilidad social, el empleo equilibrado de los recursos naturales y la distribución correspon diente de la fuerza de trabajo (proporción rural/urbana), etc.

Como es lógico, la situación de subdesarrollo la definiría mos por la nula o escasa realización de todos o de algunos de los fines expuestos.

El desarrollo visto desde el punto de partida

Otro aspecto importante responde ya no a la pregunta "desa rrollo hacia dónde", sino a la pregunta "desarrollo de qué". El problema de cada país es el de desarrollar sus propias potencia lidades, no el de igualar los niveles obtenidos por otros paí ses con recursos naturales, y carácter de sus habitantes diferen tes. Sin aceptar la tesis de una división del trabajo a nivel mundial que asignaría al tercer mundo la oferta de materias pri mas y productos agropecuarios -tesis que de hecho nos condenaría irremediablemente a la inferioridad y dependencia perpetua, da dos los mecanismos reales que rigen el mercado internacional— sí hay que caer en la cuenta realisticamente de que nuestros recur sos naturales y nuestro carácter determinan un tipo específico da desarrollo diferente del de otros países. No se trata de un de sarrollo inferior, sino de un tipo de desarrollo diferente. Por ejemplo no hay que pensar que el hecho de que quizás nunca estare mos en condiciones de fabricar computadoras propias de alta preci sión o de realizar vuelos espaciales signifique que siempre tenga mos que ser "menos desarrollados" que los Estados Unidos o la Unión Soviética. Simplemente ellos llegaron allá porque sus recur sos se lo permitían; nosotros iremos hasta dónde y como lo permi tan los nuestros.

El merco del desarrollo

Samejante al anterior es otro aspecto que fija cierto marco dentro del cuál debe mantenerse el desarrollo de cada país, que no debe abandonarse al salir del estado de subdesarrollo. Se tra ta del marco de la propia idiosincrasia, del propio mundo de valo res humanos, específico de cada pueblo e incomunicable. Es un he cho que los países del tercer mundo, concretamente los latinos, se distinguen por cierto humanismo que no poseen otros pueblos co mo son los pueblos germanos y anglosajones. Algunas teorías sobre el subdesarrollo insisten en el influjo negativo de factores ca racteriológicos, que impedirían el desarrollo: la flema inglesa sería más apta para el desarrollo que la emotividad latina. Sin caer en el extremo de defender lo que estas cualidades humanas pueden tener de defecto, hay que afirmar que la pérdida de esos valores por el afán de "progresar" significaría todo lo contrario a salir del subdesarrollo, significaría un total antidesarrollo, porque equivaldría a matar aquello que la naturaleza nos dió para desarrollar. El carácter y la idiosincrasia nacional constituyen un marco fuera del cuál todos los esfuerzos por el desarrollo no producen otra cosa que antidesarrollo.

platen an army af at smelt

3. Consideración dinámica. El subdesarrollo como proceso

Los rasgos descritos anteriormente definen un "estado" de subdesarrollo. El que un país se encuentre en un momento determi nado en un estado semejante no implicaría un problema mayor si se vieran fuerzas capaces de sacarlo de él. Pero lo que caracte riza al subdesarrollo propiemente es todo lo contrario. Es el as pecto dinámico de proceso estancado o en vías de estancamiento. si no de retroceso. Es la falta de crecimiento, la incapacidad, la imposibilidad de salir del estado de atraso en que la econo mía se encuentra desde siempre. En los países subdesarrollados se constata el hecho de que la distancia que separa la situación actual de la situación ideal crece implacablemente, de tal mane ra que la producción de los bienes materiales necesarios para sa tisfacer las necesidades básicas de los miembros de la comunidad es tan lenta, que el déficit de bienes se hace cada vez mayor. Las condiciones estructurales anacrónicas adversas al progreso tienden a perpetuarse creando ellas mismas mecanismos de conser vación; los valores culturales y sociales, lejos de desarrollar se, tienden a morir suplantados por valores extraños o, en el me jor de los casos, por hibridos amorfos, a la vez que el país se enreda progresivamente en una maraña inextricable de dependen cias extranjeras que acaban por quitarle toda personalidad.

Algunos autores hablan este contexto del "círculo vicio so de la pobreza": los países subdesarrollados no prosperan por que son subdesarrollados, y como no progresan perduran en el sub desarrollo. Una secuencia tomada del campo económico puede ilus trar este pensamiento. El subdesarrollo se caracteriza por una baja productividad, la que a su vez determina un bajo nivel de ingreso. Un bajo nivel de ingreso determina una baja capacidad de demanda y ahorro, y consecuentemente un bajo nivel de inversión. Con un bajo nivel de inversión es imposible acumular capi tal en volumen suficiente. Por el otro extremo tenemos que la es casez de capital impide la creación de una infraestructura ade cuada y la capacitación de mano de obra cualificada. Escasez de capital, infraestructura insuficiente y mano de obra deficiente llevan irremediablemente a una baja productividad.

4. Definición de subdesarrollo

El análisis precedente de los diversos elementos del subde sarrollo nos permite aventurarnos a proponer una definición de este fenómeno. Al hacerlo somos conscientes de que existen otras definiciones que tienen, todas, su valor. La nuestra trata de compendiar los elementos que hemos mencionado.

Por subdesarrollo entendemos una falta de crecimiento económico y de dinamismo sociopolítico y cultural, que impide a un país el desarrollo de sus propias potencialidades con el fin de lograr dentro del marco de su sistema de valores humanos los fines económicos (nivel de vida), sociales, políticos y culturales

que constituyen la situación ideal a donde puede y, de acuerdo a las aspiraciones de sus habitantes, debe llegar.

5. Los indicadores del subdesarrollo sup 13 alfaronesados

No conviene cerrar esta parte dedicada al concepto del sub desarrollo sin referirnos al indicador más corriente, que apare ce en la mayoría de los libros y artículos sobre el tema, y al que acuden con mayor predilección los políticos: el ingreso o producto social per capita. Siendo un indicador cuantitativo, el ingreso permite "medir" aparentemente el grado de desarrollo de un país, permite comparar países e incluso fijar la frontera que separa al desarrollo del subdesarrollo (entre los 800 y los 1.000 dólares).

Ante todo es preciso apuntar que el ingreso per capita tie ne su valor como indicador global. Permite detectar casos extre mos —es evidente que un ingreso per capita de menos de 300 dóla res no alcanza para que todos los habitantes de un país disfru ten de un nivel de vida humano— y constatar la "posibilidad" de llenar las metas del desarrollo, si, dado un nivel suficiente, se cumplen las exigencias distributivas.

Pero las fallas de este indicador son patentes. En efecto, se trata de una cifra abstracta que oculta datos esenciales del concepto de desarollo, como son el nivel real de vida y el as pecto distributivo. Así tenemos que los Estados Unidos aparecen según este indicador muy por encima de Suecia debido a las enor mes sumas que le dedican a la producción de armamento —la cual aumenta el producto social y por lo tanto el ingreso—, de suer te que a cada intensificación de los bombardeos en Vietnam —un caso inequívoco de antidesarrollo— correspondió en los findices de los años pasados un grado superior de desarrollo. Con respecto al factor distributivo se ve la debilidad del indicador al considerar que, según el ingreso per capita, Kuwait sería más de sarrollado que Alemania Occidental, a pesar de que los ingresos del petróleo en aquel país van en su casi totalidad a manos del sheik.

De ahí la necesidad de complementar el ingreso per capita con otros indicadores más desagregados y menos abstractos. Tales son, por ejemplo, en el campo económico, el grado de concentra ción del ingreso y de la riqueza (indicador de distribución), in dicadores de consumo real tales como calorías por persona, etc. En el campo de la higiene y salud, número de médicos o de camas de hospital por X miles de habitantes, índice de mortalidad, mor bilidad y esperanza de vida. En el campo sociopolítico habría que elaborar indicadores que permitan apreciar el grado de participación y de movilidad social. Estos son solo ejemplos que ilus tran la manera de corregir y completar los indicadores más usua les.

nes económicos (nivel de vide), secisles, políticos y culturales

Una vez delineados los rasgos esenciales, presentamos en es ta parte las principales teorías que pretenden explicar el subde sarrollo. En la actualidad existen dos grupos de explicaciones que encierran una serie de concepciones afines. Son ellas las teorías desarrollistas, por una parte, y las teorías neoimperia listas y de dependencia, por la otra. En las páginas siguientes trataremos de esbozar las líneas generales de ambos grupos.

1. Las teorías desarrollistas

Las teorías desarrollistas han sido elaboradas y definidas ante todo por economistas y sociólogos de tendencia capitalista. De ahí que dominen en las concepciones de los organismos interna cionales con mayor influjo norteamericano, tales como el BID, la CEPAL, la Alianza para el Progreso, y se encuentren subyacentes en todos los planes de desarrollo de los gobiernos burgueses, y en los programas de los partidos tradicionales latinoamericanos.

Las primeras versiones del desarrollismo, caracterizadas por una buena dosis de ingenuidad, atribuyen el subdesarrollo a la escasa acumulación de capital, la que a su vez es determinada por un bajo nivel de inversión. Consecuentemente, propugnan una estrategia de desarrollo a base de fuertes inversiones sobre to do en infraestructura y en industrias de bienes de consumo que han de substituir las importaciones en este ramo. Como la inversión supone un nivel de ahorro correspondiente y este proviene, según la teoría económica tradicional, de las clases sociales de ingresos elevados, hay que evitar redistribuciones "excesivas" de éstos.

El fracaso de los primeros planes de desarrollo basados en este modelo obligó a los teóricos a buscar otros factores que explicaran el subdesarrollo. Economistas y sociólogos más dinámicos y arriesgados comenzaron a ampliar el modelo introduciendo en él una serie de variables estructurales. El subdesarrollo se debe a las estructuras políticas, sociales, económicas, culturales, etc., vigentes en los países del tercer mundo, estructuras que pertenecen a épocas históricas pasadas y que frenan todo progreso y desarrollo. Entre ellas se nombran la mentalidad feudal que ve aún el origen del poder en la propiedad y dominio de la tierra, la estructura agraria latifundista, la situación de crasas desigualdades en el ingreso, la rígida estratificación so cial, la estructura elitista y anticuada de la educación.

El desarrollismo estructural propugna como estrategia de de sarrollo el rápido cambio de las estructuras imperantes, que per mitirá que el proceso inversionista produzca un crecimiento eco nómico acelerado capaz de elevar el ingreso per capita hasta lle gar a niveles por encima de la frontera del desarrollo. Un breve análisis de algunas de ellas,a modo de ejemplo, basta para mostrar que nuestras estructuras políticas y socioeco nómicas constituyen efectivamente un freno para el desarrollo. Nos limitamos a los aspectos ya enunciados.

Los vestigios remanentes de mentalidad feudal hacen que grandes talentos empresariales radicados en las ciudades dediquen sus esfuerzos y capitales a una actividad agraria ausentis ta, en vez de impulsar la industrialización urbana, impidiendo así una división más eficiente del trabajo, la que constituye una condición indispensable del desarrollo.

La estructura latifundista de la agricultura impide el avan ce tecnológico del campo, y una explotación mayor de las reser vas agropecuarias, ya que permite obtener ingresos elevados, en términos absolutos, con una utilización reducida del campo a base de métodos tradicionales. De esta forma se impide una mayor productividad que podría elevar la producción de alimentos a un nivel capaz de atender a las necesidades de la población.

Las crasas diferencias en el ingreso ocasionan permanentes conflictos sociales, con la consiguiente baja de la producción, y reducen el poder de compra de grandes masas de la población, lo que imposibilita la creación de una industria floreciente y sólida.

A nivel social, la rígida estratificación social frena la movilidad, indispensable para que una economía moderna funcione eficientemente. Por otro lado, la estructura fuertemente elitis ta de la educación y el empleo de métodos y currículos anticuados no permite la formación de personal directivo capacitado y de mano de obra calificada.

La estructura política de partidos anacrónicos, petrifica dos, cimenta el resto de estructuras, impidiendo todo cambio ha cia formas modernas.

Esta somera enumeración muestra que nuestras estructuras impiden la realización de fines constitutivos del desarrollo, o la implantación de condiciones indispensables para el mismo. En este sentido constituyen una causa poderosa del subdesarrollo.

Hasta aquí el aporte, innegable, de la teoría desarrollis ta. Su fallo consiste en quedarse en este punto del análisis, co mo si las deficiencias estructurales constituyeran causas últimas, adecuadas del subdesarrollo. De hecho no es así. No son causa última porque están a su vez condicionadas por otros facto res, ni son causa adecuada porque existen otros elementos que tienen la misma o mayor importancia que ellas.

Comenzando por el segundo de estos aspectos, la experiencia de los esfuerzos desarrollistas ha demostrado que el contacto de las sociedades agrarias atrasadas con el capitalismo moderno, le jos de hacerlas progresar, da lugar a un fenómeno desconcertante: las estructuras tradicionales son reforzadas por el capitalismo importado. Las ideologías avanzadas son reinterpretadas en el contexto de las estructuras tradicionales. V esta reinterpreta ción sirve para fortalecer esas mismas estructuras en nombre del modernismo. Es lo que autores modernos han llamado el efecto de fusión. Como ejemplo típico tenemos la reacción de la estructura agraria latifundista al avance capitalista. De acuerdo al modelo. la implantación del capitalismo debería traer consigo la desapa rición del latifundismo feudal. Pero la realidad prueba todo lo contrario: no solo este no ha desaparecido, sino que los intere ses de la clase industrial capitalista se confunden con los de la latifundista. dándose con frecuencia el caso de que la clase latifundista, sin dejar de serlo, se convierte a la vez en clase industrial. En conclusión, tenemos el hecho de que la estructura capitalista importada obra como factor de conservación de las an tiques estructuras. No basta, por lo tanto, afirmar que hay que transformar a éstas. Es preciso ir más allá, ir a atacar estas nuevos mecanismos de perpetuación de nuestras estructuras.

sobre los petasas subdeformaspola esate elitador.

Con respecto al primer aspecto hay que sostener, en contra del desarrollismo, que el subdesarrollo no es sólo, ni siquiera primordialmente, un problema de estructuras internas. El subdesa rrollo es también, y en primer lugar, efecto de la situación de dependencia en que han caído los países del tercer mundo con res pecto al mundo industrializado.

2. Las teorías neoimperialistas y de dependencia

En abierta oposición a los desarrollistas tenemos dos grupos de teorías, que, a pesar de ser consideradas por muchos de sus seguidores como irreductibles, apuntan prácticamente a los mismos factores —interpretados de modo diferente— como causas del subdesarrollo. Se trata de las teorías de la dependencia y del neoimperialismo.

Ambas buscan la explicación última del subdesarrollo en la situación de dependencia de los países pobres. La entrada del ca pitalismo en las economías atrasadas trae consigo en el émbito internacional la aparición de una serie de relaciones de explota ción entre los países, que produce el enriquecimiento de los países industrializados a costa de los países del tercer mundo, los cuales entran en un proceso de creciente empobrecimiento relativo con respecto a los primeros. La dependencia se ejerce funda mentalmente en cuatro campos: económico, tecnológico, político y sociocultural. Trataremos de exponer algunos de los espectos de estos tipos de dependencia, y de mostrar en qué forma actúan per petuando el estado de subdesarrollo de nuestros países.

a) Dependencia econômica

La estructura del consumo. Por lo que toca a vivienda, vesti do, medios de comunicación, diversiones, etc., los patrones de

los países capitalistas industrializados sjercen una dictadura despiadada sobre los países subdesarrollados. Esta dictadura im pide una orientación adecuada de los recursos económicos propios y de las importaciones de nuestros países, con lo que resulta im posible garantizar un nivel de vida humano a todos nuestros ciu dadanos, y se perjudica al proceso de industrialización. En efec to, el hecho de que las clases pudientes vivan empeñadas en imi tar el nivel y la estructura del consumo de los países industria lizados hace que una buena parte de los factores de producción se dediquen a la fabricación de artículos de lujo, inútiles si se mira a las necesidades elementales de la mayoría de la pobla ción. Como los recursos del país son limitados, la producción de esos bienes tiene que hacerse a expensas de la producción ma siva de bienes de primera necesidad. Otro tanto hay que decir de las importaciones. El país necesita importar equipo industrial para desarrollarse; pero una buena parte de las escasas divisas se va en adquirir, por ejemplo, ropa parisiense, porque las da mas de la alta sociedad no pueden quedarse atrás del nivel de consumo de las millonarias europeas.

Industrialización. El modelo desarrollista ha seguido el camino de industrializarse substituyendo las importanciones de bienes de consumo. Los países del tercer mundo tienen que impor tar los bienes de capital necesarios para la producción de aque llos, lo que los coloca en una situación de dependencia imposi ble de sacudir, ya que el mantenimiento del consumo interno y el proceso de industrialización queda dependiente de la adquisi ción de esos bienes de capital. La idea originaria de ir pasan do gradualmente de la producción de bienes de consumo a la de bienes intermedios y de capital ha resultado en conjunto iluso ria, debido a ciertos mecanismos internos que rigen el mercado internacional. En efecto, para conseguir las divisas necesarias para efectuar las importaciones, los países atrasados no cuen tan con otro medio propio que con sus exportaciones (el papel subsidiario del crédito se verá a continuación). Pero las expor taciones del tercer mundo constan en su mayoría de materias pri mas y productos agropecuarios, productos cuyos precios tienden a estancarse o al menos a subir en menor proporción que los de otros productos en el mercado internacional, debido a la posi ción desventajosa de la oferta, con frecuencia excesiva y desor ganizada, que tiene que enfrentarse a una demanda inelástica y poderosa. Esto prescindiendo de la inestabilidad inherente a la producción de estos bienes de exportación (dependencia de condi ciones climáticas y biológicas incontrolables). Por otro lado, el precio de los bienes de capital tiende a subir irremediable mente sobre todo a consecuencia de las contradicciones internas de las economías desarrolladas. Dada su posición fuerte en el mercado internacional, y la amplia demanda -forzosa para los paí ses pobres-, los países ricos imponen sus precios sin resisten cia alguna. De las dos tendencias expuestas resulta el conocido

fenómeno del deterioro progresivo para el tercer mundo de la relación real de intercambio (venden cada vez más barato y compran más caro), los desequilibrios endémicos en su balanza de pagos, etc. No es necesario encarecer hasta qué punto estos fenómenos representan un obstáculo muy serio para el desarrollo.

Financiación externa. El crédito externo, necesario para mantener en marcha el proceso de inversiones, es controlado por organismos internacionales dominados en gran parte por los paí ses imperialistas. Estos imponen a los beneficiarios sus condiciones sobre la política económica que deben seguir, mirando con frecuencia más a sus propios intereses que a los de los países subdesarrollados. Por otra parte, muchos de los préstamos son "ligados", es decir que incluyen la obligación de comprar en de terminados países, o de transportar con determinadas compañías, etc., lo que implica costos mayores a los que se pudiera obtener si hubiera la posibilidad de escoger libremente las ofertas más ventajosas. Finalmente, la sangría de divisas por concepto de in tereses y servicios de la deuda, representa una merma notable de las propias posibilidades.

og signsbosopb al eb otnat

b) Dependencia tecnológica

oue efficier ante todo que allas Los países subdesarrollados se ven obligados a emplear los métodos de producción y la técnica de los países industrializa dos, cambiando continuamente de tecnología, aun antes de haberla asimilado completamente y de haber agotado sus posibilidades. En parte esto es impuesto por las condiciones de financiación, en parte se debe a cierto complejo de imitación y a la necesidad de mantenerse en un nivel competitivo frente a esos países. El he cho de aplicar tecnologías diseñadas de acuerdo a la estructura económica de los países industrializados, implica en los subdesa rrollados problemas estructurales casi insolubles. Típico es el caso del desempleo crónico, que trae consigo la imposición de técnicas de capital intensivo, pensadas en vistas de la escasez de mano de obra reinante en los países ricos con la consiguiente relación de precios de los factores de producción (capital rela tivamente barato, mano de obra cara). Dado que nuestra situación es totalmente la inversa, nosotros necesitaríamos todo lo contra rio: técnicas de trabajo intensivo. La introducción de la tecno logía extranjera ocasiona además altos costos de capital, proba blemente evitables si se buscaran métodos de trabajo intensivo.

c) Dependencia política

Aunque en teoría se procleman los principios de autodetermi nación e independencia política de todos los pueblos, de hecho los países industrializados ejercen una presión política efectiva sobre el tercer mundo, sea a nivel de relaciones diplomáticas (amenaza de ruptura, etc.), o de relaciones comerciales ("boycotts," embargos, retiro de apoyo financiero), cuando no se llega a intervenciones militares. Los servicios de inteligencia de

esos países controlan las actividades políticas del tercer mundo, y sus ejércitos dirigen la estrategia militar de las fuerzas ar madas de los países subdesarrollados a través de los tratados de cooperación militar.

d) Dependencia cultural

Finalmente, como último puntal de la dependencia, los países del tercer mundo están sujetos a la invasión cultural de los países desarrollados, los cuales les van imponiendo insensiblemente sus propios valores socioculturales. Estos acaban por suplantar los valores propios, hasta el punto de que las clases media y alta de los países pobres llegan a rechazarlos, avergon zándose de ellos. El implantamiento de las culturas extranjeras se lleva a efecto entre las élites a través de la formación su perior y universitaria que, financiada en gran parte por fundaciones extranjeras (Ford, Rockefeller), siguen cada vez más fiel mente los patrones extranjeros, sobre todo norteamericanos. Los medios de comunicación social (cine, radio, televisión) se encar gan de llevar la propaganda cultural a la gran masa de la población.

Tanto de la dependencia política como de la cultural hay que afirmar ante todo que ellas constituyen por sí mismas "subde sarrollo", o "antidesarrollo", porque contradicen directamente a dos fines integrantes del concepto de desarrollo. Pero además es importante caer en la cuenta de que ellas obran como mecanis mos sustentadores del resto de tipos de dependencia, que, como hemos visto, frenan los esfuerzos de los países pobres por salir de su atraso, manteniêndolos en su condición de subdesarrollados.

Hasta aquí nuestro breve análisis de algunos aspectos de la dependencia. Los puntos indicados bastan para mostrar de qué ma nera ésta impide directamente el desarrollo y contribuye a la perpetuación de otros factores nocivos para él. Con todo, al ha blar de dependencia hay que prevenir conclusiones simplistas, in cenuas, a las cuales tienden sobre todo los políticos. En efec to, algunos defensores de estas ideas dan a entender que basta ría con sacudir los lazos de dependencia para que nuestros paí ses entraran casi automáticamente en un proceso acelerado de de sarrollo. Semejante optimismo carece totalmente de piso en la realidad. En primer lugar, no es posible ni deseable sacudir to do tipo de dependencia, a no ser cayendo en aislacionismos esté riles que hoy desechan hasta los países más revolucionarios del mundo. Por otra parte, la liberación del estado de dependencia no hace más que remover obstáculos y colocar en un buen punto de partida. Luego se requiere el trabajo positivo, creador, de toda una estrategia de desarrollo.

Nuestra exposición ha tratado de dar una idea del valor de las teorías del subdesarrollo y su capacidad de explicarlo. Es decir, de detectar las causas de esa falta de crecimiento econó mico y de dinamismo sociopolítico y cultural, que impide el que nuestros países alcancen los fines, deseados por todos, de un al to nivel de vida, un grado satisfactorio de igualdad de oportuni dades, y de participación en la vida de la sociedad, y un desa rrollo armonioso de los propios valores culturales. Resumiendo. diríamos que en la superficie del problema está el complejo es tructural interno: las estructuras económicas, sociales y políti cas de nuestros países freman sus potencialidades de desarrollo. Pero yendo más a fondo encontramos como última causa el hecho de la dependencia con respecto a los países imperialistas, la cual obra por una parte en forma directa, impidiendo el desarrollo, y por otra contribuye a mantener las estructuras anacrónicas vigen tes, perpetuando de manera indirecta el estado de subdesarrollo. Solo atacando todos estos factores será posible romper el círcu lo del atraso y la pobreza, y echar a andar con seguridad de éxi to por el camino del desarrollo.

RELACIONES ENTRE EL CREDITO AGRICOLA Y LA ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Jairo Morales N.

INTRODUCCION

El propósito de estas notas es señalar cómo una de las o rientaciónes de la actual política agraria es la de dinamizar el viejo latifundio inadecuadamente explotado, e impulsar la empre sa agrícola de imagen capitalista —mediante estímulos de tipo le gel, técnicos y financieros— (1) por cauces diferentes a los de una política redistribucionista de tierras y de ingresos. En es te artículo haremos hincapié especialmente en los aspectos de or den financiero, teniendo en cuenta la reciente reglamentación del FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO.

center a una merenantate de t

⁽¹⁾ En su orden tenemos la Ley 4a. de 1973, por la cual se introducen modificaciones a las Leyes 200 de 1936, 135 de 1961 y 1ª de 1968; aprovechamiento de las ventajas de la llamada "Revolución Verde" y finalmente con la creación del FONDO FINANCIERO AGRARIO mediante la Ley 5ª de 1973 reglamentada por el Decreto 1.592 del mismo año.

Para permitir una cuidadosa y detallada evaluación de esta reglamentación, pasaremos primero a examinar los rasgos más im portantes de la misma; el hilo de nuestro raciocinio está basado en la tesis de que tanto la Ley como su correspondiente reglamen tación son inspiradas por una opción tecnicista antes que por una reformista de tierras y de ingresos. En segundo lugar, se in tentará demostrar que el proceso de capitalización del campo vie ne a resolver las contradicciones de los intereses del capitalis mo agrario y los de los terratenientes. Por último, teniendo en cuenta que el análisis de los fenómenos de esta naturaleza y de los que les seguirán solo tienen una explicación en los fenóme nos que los anteceden, se hace una reflexión muy general sobre la evolución de la propiedad en Colombia y su relación con el crédito agrícola.

Una advertencia preliminar a partent among an opposite men La distinción que se hace entre la economía del latifundio y la economía de la empresa de tipo capitalista, "no debe lle var, en manera alguna, a prejuzgar sobre la naturaleza de las relaciones sociales de producción correspondientes y que, en los dos casos, suelen ser de tipo capitalista puesto que las unida des económicas de una y otra categoría producen mercancías para un mercado capitalista, utilizan en mayor o menor medida trabajo asalariado y suponen, aun cuando en distinta proporción inversio nes en capital dinero. La distinción se refiere exactamente a dos tipos de tecnología en la utilización de la tierra y de los demás factores productivos: en tanto que la moderna empresa capi talista hace un uso intensivo de los factores, permitiendo -me diante métodos más intensos de trabajo y elevadas inversiones de capital— una alta productividad, el latifundio utiliza extensa mente todos los factores con el resultado de muy baja oroductivi dad del trabajo y de la tierra" (ANUC, La tierra en Colombia, Oveja Negra, pág. 105). de la actual bolfttes a

I. LA OPCION TECNICISTA VERSUS LA OPCION REFORMISTA

Las diferencias tecnológicas entre la economía de la empre sa capitalista y la economía del latifundio se vienen tratando de corregir a base de créditos y se pretende hacerlo, con más in tensidad aún, mediante la creación del FONDO FINANCIERO AGROPE CUARTO. Es lo que se ha denominado, la prevalencia de una "op ción tecnicista", frente a una reformista de tierras y de ingre sos, i we law of too too to to to val al economic terms of the

En contraste con la política de otros países, en su empeño de realizar profundos cambios en la estructura de la tenencia de la tierra, la política del Gobierno colombiano se ha lanzado de cididamente a realizar avances en el sector moderno dominante de la agricultura, pasando por alto las exigencias y necesidades campesines.

Por el momento, esa clara orientación se traduce en una acción de crédito agrícola, mediante la promulgación del Decreto 1592, reglamentario de la Ley 5ª de 1973, por la cual se "estimu la la capitalización del sector agropecuario y se dictan disposiciones sobre títulos de Fomento Agropecuario, Fondo Financiaro Agropecuario, Fondos Ganaderos, Prenda Agraria, Banco Ganadero, asistencia técnica, autorizaciones a la Banca Comercial, deducciones y exenciones tributarias y otras materias".

Extraeremos algunos aspectos relevantes en lo que atañe a la reglamentación del FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO y propondre mos algunos interrogantes que consideramos importantes para for marse una idea clara de los objetivos y de la orientación del mismo.

Validez empirica de los objetivos del Fondo

Antecedente inmediato de la Ley 5ª de 1973 que creó el Fondo. Esta Ley tuvo como antecedente el proyecto que presentó ante el Senado el entonces ministro de Agricultura, Hernán Jaramillo Ocampo en septiembre de 1971, modificado y vuelto a presentar a principios de 1972.

Administración y supervisión del Fondo. El FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO será administrado por el Banco de la República. A él se incorporará el que viene funcionando con el nombre de Fondo Financiero Agrario en el mismo Banco, y estará sujeto a la vigilancia de la Superintendencia Bancaria (Art. 2). Dicho sea de paso, el Fondo Financiero Agrario ha dedicado la casi totalidad de sus recursos a financiar los cultivos de alta productividad: algodón, arroz, sorgo, soya, ajonjolí y cebada copan el 90% de la financiación otorgada en 1969. Los prestamos además coinciden con las regiones donde la explotación agrícola de tipo capitalis ta ha tenido más desarrollo (CIE-DANE, Contribución al estudio del desempleo en Colombia, pág. 75).

Cuantías establecidas. Los préstamos del FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO no tendrán limitación en su cuantía, y para su otorgamiento se tendrá en cuenta, fundamentalmente, dentro de la disponibilidad global del mismo, la conveniencia y la rentabilidad de los proyectos presentados, y las capacidades del prestata rio para garantizar y utilizar los créditos con miras a estimular la actividad agropecuaria (Art. 1º, Parágrafo).

¿Cómo se compadecen estos criterios con las observaciones del Informe del Comité Evaluador de la Reforma Agraria, el cual recomienda a las instituciones financieras mayor racionalidad en la distribución de los créditos (DANE, Debate Agrario, p. iv), y las anotaciones hechas por el INCORA en el sentido de desconcentrar el crédito agrícola y de fijar topes máximos para los préstamos que otorque la banca oficial? (DANE, Documentos Agrarios, pág. 56).

(Cuentos predice en Colosida est ciados tilles de una taciones de pro

Plazos establecidos.

1. Corto plazo (hasta 2 años): cultivos transitorios tales como cereales, leguminosas, oleoginosas, hortalizas, legumbres, tabaco; ceba de vacunos y de otras especies menores, insumos fer tilizantes, etc.

Por al mamento, esa clara rientación se traduce en una eq ción de crédito egricola, mediante la promesipantión del Cepreto

- 2. Mediano plazo (hasta 8 años): cultivos semi-permanentes tales como caña de azúcar, plátano, flores, papaya; permanentes como café, fique, té; cría de equinos; maquinaria e instalacio nes agrícolas, adecuaciones y pequeñas obras de infraestructura, electricidad rural, etc.
- 3. Larzo plazo (más de 8 años): obras de infraestructura a nivel de finca que por su naturaleza y cuantía requieran dicho plazo, tales como sistemas de riego y drenaje, pozos profundos, represas, obras de defensa y civilización de tierras en zonas de colonización.
- 4. Programas integrales de financiamiento para fomento de la ganadería de cría y de leche; en este caso se incluye la tota lidad de las inversiones complementarias. Cultivos permanentes de largo ciclo vegetativo: coco, cacao, especies forestales, pal ma africana, cítricos, etc., Vivienda campesina y vivienda para trabajadores de empreses agrícolas, compra de fincas por profe sionales del sector agropecuario que no posean bienes raíces rurales, etc.

Obsérvese que las inversiones por tipo de plazo se orientan fundamentalmente hacia aquellas actividades agropecuarias que, por sus condiciones favorables de tenencia, no presentan obstácu los serios para desarrollar una agricultura rentable o una gana dería moderna, o para emprender grandes obras de adecuación o de infraestructura. La misma noción de pequeña propiedad y de minifundio, aleja la posibilidad de que estas formas de tenencia sean sujetos del crédito agrícola diferente del de subsistencia o de consumo. Por otra parte, estas formas están estructuralmente im pedidas para adelantar cualquier obra de adecuación o de infraes tructura dada su incapacidad física para recibir estas transformaciones.

Beneficios. Podrán ser beneficiarios del crédito del FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO, las personas naturales o jurídicas domi ciliadas en el país, que por ser dueños, arrendatarios poseedo res, o tenedores de buena fé de predios susceptibles de producción en cualquiera de las actividades agropecuarias que son objeto de financiación, acrediten ente las autoridades agropecuarias que los están explotando o los proyecten explotar, dentro de las condiciones y términos señalados en la Ley 5º de 1973 y disposiciones que la desarrollen (Art. 28).

¿Cuantos predios en Colombia son susceptibles de una explo tación económica, tal que, además de pagar los factores de pro ducción a sus precios corrientes, arrojen algún margen de utili dad? Hasta dónde llega nuestro conocimiento estadístico, es de cir hasta el censo de 1960 (los datos de 1970 no están todavía disponibles) y considerada la insignificante variación de la es tructura de la tenencia de la tierra, la situación es como sigue:

- a) El 48% de las explotaciones pertenece a personas natura les, en su mayoría de producción familiar, la cual no alcanza los niveles de una economía agraria.
- b) El 23.3% de las explotaciones agropecuarias son arrenda das. De ellas, el 47.8% representan un tipo de contrato de ances tro señorial (2).
- c) Sólo el 15.2% del número de las explotaciones en arriendo (equivalente al 25.9% de la superficie arrendada), está afectado por el pago de dicho arriendo en dinero.
- d) Las regiones donde más se presentan los casos b) y c) coinciden con aquellas donde existe generalmente menos irrigación monetaria.

Acentúa estas apreciaciones el hecho de que, según la escala por tamaños de las explotaciones en 1960, el 62.5% eran menores de 5 hectáreas, y apenas ocupaban el 4.4% de la superficie total explotada; en cambio, el 6.8% eran mayores de 100 hectáreas, y ocupa ban el 66.1% de la superficie explotada.

Si bien la mayoría de las explotaciones menores de 5 hectá reas caen bajo las condiciones de subsistencia, no se excluye la posibilidad de que muchas explotaciones con áreas mayores, pero con deficiencias físicas, puedan clasificarse perfectamente como minifundistas, al no producir el suficiente ingreso familiar (DA NE, Debate Agrario, pág. 75).

Por breve que sea el diagnóstico, es suficiente para llevar nos a afirmar, que existe un reducido número de explotaciones que tienen posibilidad actual o potencial de ser sujetos de crédito agropecuario por estar en condiciones aptas para funcionar dentro de una economía de mercado.

Conformación del Consejo Asesor de la Política Agropecuaria. El Consejo Asesor de la Política Agropecuaria, órgano del Minis terio de Agricultura, estará integrado en la siguiente forma:

- a) El Ministerio de Agricultura o su delegado, quien lo presidirá.
- b) El Director o Gerente de cada uno de los siguientes organismos: 1. Banco Ganadero; 2. Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero; 3. Federación Nacional de Cafeteros; 4. Instituto Colombiano Agropecuario ICA; 5. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA; 6. Instituto de Desarrollo de los Recursos Natu

⁽²⁾ Pago en especie, trabajo o dinero-especie.

rales Renovables — INDERENA; 7. Un representante del Instituto de Mercadeo Agropecuario — IDEMA; 8. Un representante de la So ciedad de Agricultores de Colombia — SAC; 9. Un representante de la Departamento Nacional de Planeación; 10. Un representante de la Federación Colombiana de Ganaderos — FEDEGAN; 11. Un representante de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos — ANUC; 12. Un miembro de otras organizaciones campesinas, escogido por el gobierno; 13. Dos representantes del conjunto de las siguientes agremiaciones, elegido por mayoría de votos: Federación Nacional de Algodoneros, Federación Nacional de Arroceros, Federación Nacional de Cultivadores de Caña, Federación Nacional de Cultivadores de Caña, Federación Nacional de Cultivadores de Caña, Federación Nacional de Productores de Leche (Art. 50).

Obsérvese que los representantes de las agremiaciones de que habla el numeral 13º, pertenecen al sector de la agricultura de alta productividad, que conforman a su vez la Sociedad de Agricultores de Colombia — SAC, también representada (numeral 8º). "Esta sector —dice el CIE—DANE— está compuesto en casi su totalidad por cultivos, que son materia prima para la industria. Son explotados en haciendas de tipo capitalista, altamente meca nizadas y con amplia utilización de tecnología —produce además algunos pocos productos alimenticios de gran consumo en las ciu dades—. Sus cultivos son principalmente algodón, cebada, caña de azúcar, ajonjolí, soya y azúcar" (CIE—DANE, Contribución..., pág. 61).

Contrasta esta situación, con la nula participación del sector de baja productividad, constituído por cultivos típicos del minifundio, la pequeña y mediana explotación, de poca o ninguna tecnología, destinados al consumo directo. Algunos de sus principales productos son: yuca, fríjol, plátano, maíz, trigo, tabaco, panela y caçao.

Hasta aquí tenemos un repertorio de aspectos que definen, el mayor o menor grado, la orientación de la política de crédito en el campo. Ahora, creemos necesario delinear —en forma más general aun— la dirección de la política agraria del Gobierno, ya que lo primero no puede ocurrir en independencia de lo segundo. Para ello, consideramos lógico buscar la triple relación existente entre la estructura latifundista agrícola capitalista y la del crédito, que se estudian a continuación.

II. LA ESTRUCTURA LATIFUNDISTA, EL CREDITO AGRICOLA Y LA EMPRESA CAPITALISTA

General 2, Only da Cridity Agents Industrial

No podemos pensar que las orientaciones señaladas respondan a una situación circunstancial; es la concretización de un anti guo proceso que viene madurando desde muchos años atrás, el cual exige prontas acomodaciones del sistema económico, como respues ta a las nuevas circunstancias de producción, distribución y con sumo -interno y externo- por las que atraviesa el país.

Se ve con claridad que la dirección del proceso no va orientada a procurar la disminución de las desigualdades sociales —cada vez más crecientes— a través de políticas estratégicas, encaminadas a romper con la estructura agraria tradicional. Por el contrario, la experiencia reciente muestra cómo cualquier intento de sustitución o modificación de la estructura agraria tradicional es considerado como un esfuerzo proscrito que se debe reprimir.

La problemática agraria ha sido entendida por el gobierno co mo un fenómeno de fácil resolución, contando con el dispositivo de una eficaz política monetaria que inyecte capital al campo, es pecialmente sobre la base de la economía del latifundio y de la empresa agrícola de tipo capitalista.

El desarrollo capitalista en el campo viene conformando un sector de voraz dinámica que empuja la conversión del latifundio hacía nuevas modalidades económicas de explotación compatibles con la estructura económica de mercado.

El propósito, en la práctica, de los programas del gobierno, es el de promover una política socialmente viable, que logre re solver las contradicciones de los intereses del capitalismo agrario en expansión y los de los terratenientes, dinamizando a és tos últimos por medio de los mecanismos inicialmente señalados.

En general, para el capitalismo agrario la estructura lati fundista se ha convertido en un peligroso obstáculo. Constituye, por un lado, una forma insegura de tenencia: corre el peligro de ser afectada ya sea por la acción del Estado o por la acción cam pesina (recuperaciones de tierra, según la versión campesina o invasiones, según la ideología terrateniente), y por otro, cons tituyen formas arcaicas que buscan más un dominio social que una economía de empresa. O, como dice el analista social Antonio Gar cía "Lo que tipifica la concentración latifundiaria no es solo la propiedad o tenencia de una gran magnitud de tierra, sino en el sentido de hegemonía social o monopolio, el papel de la tierra como elemento de poder y, consecuencialmente, el predominio de las formas arcaicas de ocupación, tecnologías extensivas y econo mía de dilapidación de los recursos físicos e institucionales" (Reforma Agraria y Economía Empresarial, Ed. Universitaria, Chile, 1967, pág. 53).

El proceso de los movimientos campesinos de tipo insurreccio nal en América Latina -desde la Revolución Agraria en México, Bo livia y Cuba, hasta las luchas campesinas emergentes en Colombia-, ha hecho que el capitalismo rural prefiera "más bien lanzar sus propios capitales a la conquista de la agricultura que azuzar un tipo cualquiera de enfrentamiento entre clases explotadas y una forma determinada de propiedad puesto que tal combate amenaza siempre con transformarse en una lucha contra todo tipo de propie dad" (ANUC, La Tierra..., pág. 115).

Del latifundio a la empresa capitalista

La conversión lenta del latifundio históricamente ha venido produciéndose ya sea por el desplazamiento de capital hacia la agricultura, por inversiones en sus propios latifundios de capitales previamente acumulados por los terratenientes, o por la adaptación a las condiciones capitalistas de la producción neocolonial; pero nunca, de manera significativa, por la acción decidida del Estado, mediante un proceso de reforma agraria que nu triera estas zonas —generalmente improductivas— con una amplia gama de población y de empresa.

State - Internet y auteur

La dinamización del latifundio y el impulso de la empresa capitalista vienen a conciliar, entonces, los intereses de orden político de los terratenientes y los de la burguesía rural, como también a aclarar las relaciones económicas entre estos y aque llos.

En este sentido, podemos observar que las mejores tierras en Colombia están dedicadas a la ganadería extensiva, y que son éstas las que pueden habilitarse con menor costo y mayores rendimientos para aumentar la producción egrícola (CIE-DANE, Contribución..., pág. 37).

Este hecho explica, en cierta forma, la presentación que hi zo el Gobierno del llamado PLAN BOVINO NACIONAL de capitaliza ción y elevación del nivel tecnológico de la ganadería, que en suma, no solo es importante porque "con él contará la industria" ganadera con plenitud de garantías que promuevan la inversión y no la duda como ocurre hasta hoy en la actividad agropecuaria" (Discurso de Miguel Santamaría Dávila, Presidente de FEDEGAN) (3), sino que es importante también porque el desarrollo gene ral del país (crecimiento de la demanda interna) y las nuevas circunstancias de la apertura del mercado internacional (verti ginoso ascenso de las exportaciones) requieren la elevación del nivel tecnológico de la ganadería y mayores niveles de producti vidad y de acumulación de capital, para que se responda efecti vamente a las exigencias tanto internas como externas que vie nen configurando una situación de bonanza para la actividad ga nadera.

En tal situación, la ganadería tiene que dejar de ser una actividad subsidiaria y esencialmente ausentista, para convertir se en fuente principal de acumulación de los propietarios (Kalma novitz Salomón, El desarrollo de la ganadería en Colombia 1950—1972, DANE, B.M.E. Nº 253-54, pág. 223).

No obstante la relevancia de estos factores de carácter es tructural, que inciden en la orientación de la economía del agro, existen otros no menos importantes, relacionados con el

⁽³⁾ Se refiere a <u>la inestabilidad aconómica y social</u>, causada por la raquítica reforma agraria.

funcionamiento del aparato institucional del Estado, adscrito al sector agropecuario. Por ejemplo, los instrumentos en que se apoya la práctica de la política monetaria, con la creación del FONDO FINANCIERO AGROPECUARIO lo constituyen fundamentalmente la banca agropecuaria, oficial y privada; pero ¿se pueda esperar que la ortodoxa estructura bancaria, oficial o privada, opere como fuerza impulsora capaz de modernización, si ella misma necesita ser modificada o reformada?

"Para corregir las trabas que las características anterio res representan en el desarrollo armónico del sector agropecuario dicen los Ejecutivos de Reforma Agraria, en 1970— se hace nece saria la implantación de modificaciones sustanciales al actual sistema crediticio del país, con miras a lograr una ampliación de los servicios a un mayor número de beneficiarios, procurar la es pecialización de las entidades prestamistas, desconcentrar el crédito, prestar una mayor y más eficiente asistencia técnica y agilizar los trámites para la obtención del crédito" (DANE, Debate Agrario, pág. 56).

Estas ideas precedentes, no nos indican mucho sobre la cau salidad de los fenómenos, sin antes conocer, cómo el pasado eco nómico y social influye en el estado actual de la estructura de la tenencia de la tierra y del crédito agrícola. En la siguiente parte del artículo nos ocuparemos de estos aspectos fundamenta les.

III. RETROSPECTIVA DE LA ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y DEL CREDITO AGRICOLA

Es corriente oir planteamientos sobre la situación de desi gualdad existente en el sector rural. Muchos califican esta si tuación de "Dualismo Rural" (entendido como un sector moderno do minante y otro tradicional dominado, perfectamente relacionados e integrados entre sí, en un solo sistema). El sistema de finan ciamiento, conviene recordar, ha agudizado en gran parte tales desequilibrios en la agricultura; inicialmente en su forma de usura —que aún se conserva, y con relativa fuerza—, y luego como crédito bancario.

La profunda correlación existente entre el tamaño del patri monio de los empresarios agrícolas y las tendencias de concentración del crédito agrícola en las clases terratenientes y empresariales del campo, explican este fenómeno, (4).

⁽⁴⁾ Según el Informe de Gerencia de la Caja Agraria, en 1968, del total de prestatarios el 89% eran pequeños empresarios (productores cuyo activo bruto incluído el de su cónyuge o compañera no exceda de \$ 300.000) recibieron del valor to tal de la cartera el 51% entre tanto los medianos (activo bruto que no exceda de \$ 1.700.000) y los grandes empresa

El origen del "dualismo", si bien tiene sus causas inmedia tas, hay que encontrarlo en la misma evolución histórica del sis tema capitalista mundial desde la expansión mercantilista euro pea.

En la época de la Conquista Española ya se definían las lí neas directrices del régimen agrario e institucional del futuro (Zuleta Estanislao, La Tierra en Colombia, Oveja Negra, 1973, pág. 11). Casi siempre se ha quitado por la fuerza la tierra a las poblaciones indígenas y campesinas, las cuales han sido obje to de las más diversas y variadas formas de explotación.

En la Colonia se establecieron una serie de normas e instituciones que permitían al español ocioso poseer tierra, acapararla y explotar cautivamente a las poblaciones nativas.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, las fuerzas económicas en ascenso, las exigencias externas y la expansión interna del mercado nacional, propugnan por la desaparición de las formas coloniales de explotación de la tierra y de la mano de obra, para dar paso a nuevas formas, sobre la base de una mano de obra libre que rompa con el autoabastecimiento y se incorpore al mercado de trabajo y de bienes de consumo.

La necesidad de mano de obra libre y barata responde funda mentalmente a las exigencias de la producción agrícola exportado ra -quina, tabaco y añil-, para lo cual se tratan de liquidar los resguardos indígenas, lo cual se logra hacia 1850. "Conjunta mente con la liquidación del resguardo se llegó a la comerciali Zación de la tierra, lo cual permitió la ampliación del latifun dio y la formación de un campesinado pequeño propietario que a su vez crearía una capacidad de compra adicional" (CIE-DANE, Contribución..., pág. 34). Los campesinos que no quedaron desa rrollando una tarea agrícola dirigida hacia la exportación se convirtieron en arrendatarios, aparceros, o bien en proletariado agrícola. Luego de este proceso -burdamenta diseñado- que destru yó la base colonial, quedaron residuos muy importantes que confi guraron la nueva estructura agraria, sustentada ya no en el lati fundio eclesiástico -como hasta ahora venía siendo-, sino lai cal, que aprovechó las mejores tierras, mientras que las pobla ciones indígenas y campesinas quedaban relegadas a las menos

Sobre este repertorio de aspectos cualitativos se añaden otros de tipo cuantitativo: las poblaciones indígenas y campesi nas poseían la menor parte de la superficie dedicada a pastoreo

converse and and a first order of the analysis of the few converses of the first order of the first order of the first order o

sarios (activo bruto que exceda de \$ 1.700.000), que son el 11% de los prestatarios, recibieron el 48.2% del valor to tal de la cartera.

y cultivos, situación que se vino empeorando por la misma pre sión sucesorial sobre la tierra, el defectuoso sistema de comer cialización interna, y la primacía de un sistema de crédito usu rario privado sobre una estructura institucional de financiamien to bien equilibrada.

El crédito usurario en la agricultura

El crédito usurario tiene su expresión histórica más clara en la agricultura como crédito territorial. Este tipo de crédito ha englobado una multitud de prácticas que se han tomado como com pletamente corrientes, que hace que las pequeñas explotaciones agrarias sean fácil presa y terminen a menudo en la desposesión. El juego se realiza generalmente por uno o dos comerciantes que en cada pueblo se ocupan a la vez del comercio del dinero, del ganado y de la venta de terrenos.

En Colombia, donde la propiedad territorial está muy extendida, el crédito territorial continúa siendo de los más difundidos; no existe claramente el deslinde entre propiedad y producción, característica de una fase avanzada de concentración capitalista que permita el que penetren con fuerza nuevas modalida des de crédito diferentes al territorial.

La Agricultura del siglo XX y el crédito agrícola

En una evolución ulterior, que se vió favorecida con la creación de una estructura crediticia institucional —especialmen te a partir de las tres primeras décadas del presente siglo— no se hizo sino acrecentar las diferencias entre los dos sectores de población y de empresa —el dominante y el dominado—, mediante el estímulo a la concentración de la propiedad, el fomento de una producción orientada a la exportación, y a la creación de un selectivo sistema de financiamiento tecnológico.

A lo anterior se añade el hecho de que la intervención del Estado —si bien muestra un proceso de organización del mercado del dinero— se orientó, más que a la eliminación del crédito no institucional, a competir con éste sin reprimir al usurero.

La economía de los años cincuenta od kolos als pristus maid y un omos

Antes de 1950 la producción agrícola permanece estancada, o con lento crecimiento, y la estructura financiera poco evolucio nada. Sólo a partir de esta década se suscitan vertiginosos cambios: la celeridad que había tomado el mercado urbano, el desa rrollo industrial de post-guerra, el mejoramiento en la relación de precios de intercambio, etc., apremian la conformación de un fuerte sector agrícola exportador que genere mercados y divisas, condición básica para la reposición, ampliación y diversifica ción industrial.

En esta década se desanudó parte de la agricultura -hasta